

Aquel 27 de febrero...

**GUADALAJARA**  
 PLAZA DE MORENO N.º 5 DE 1948

**¡El Deportivo Guadalajara, CAMPEON REGIONAL!**

**Hubo de ser prolongado el encuentro, pero al final... vencimos**

El encuentro entre el Puig y el Deportivo Guadalajara para la final del Campeonato regional Madrid-Toledo, respondió a la expectación despertada, según nos informaron anoche.

Parece que ninguno de los equipos contendientes hicieron un juego lucido, ya que el tesón y el empujamiento de lo que iba en juego no dejaba recapacitar a los jugadores. En el campo de la Federación no hubo ayer ataques cardiacos, que nosotros sepamos, por verdadero milagro, pero lo más importante es que el Deportivo Guadalajara se ha adjudicado el Campeonato, y que los cientos de aficionados que se desplazaron de nuestra ciudad obligándose a una madrugada incómoda volvieron después con la gloria del triunfo, un triunfo sacado a costa de una resistencia física, como lo prueba el que nuestros mu-

chachos lograran la victoria en un aplazamiento, que hace asegurar la igualdad de los contendientes.

Directiva, jugadores, socios

del Deportivo, aficionados en general, ¡enhorabuena!

Mañana explicará Elecc todos los pormenores de este interesantísimo partido.

**INAUGURACION DE LA TEMPORADA MOTORISTA**

**Con la excursión organizada por el Real Moto Club de España y Educación y Descanso de Guadalajara**

Conforme anunciamos en nuestras páginas deportivas de la edición nacional de EL ALCAZAR, el domingo fué inaugurada la temporada motorista con la excursión Guadalajara-Madrid-Guadalajara y Madrid-Guadalajara y Madrid, organizada por el Real Moto Club de España y la Peña Motorista de Educación y Descanso de Guadalajara.

A las nueve de la mañana tomaron la salida los corredores de Guadalajara, haciendo la segunda etapa juntamente con los de Madrid, que comenzaron a salir de aquella capital un minuto después del último de los alcarreños.

Participaron en la prueba, que era de regularidad, ochenta corredores de Madrid y Guadalajara, los cuales almorzaron en el Hogar del Productor de Educación y Descanso, presidiendo la mesa el alcalde de Guadalajara, señor Laso; el presidente del Real Moto Club, señor Goitri, y el jefe provincial de Educación y Descanso de Guadalajara, señor Aragonés.

Se registraron cinco accidentes sin importancia y en la llegada a Guadalajara fueron los primeros Corsini, Ortueta y Lamamié, todos de Madrid.

Los corredores de Guadalajara, pese a la diferencia de calidad de máquinas de los de Madrid, hicieron una carrera muy lucida.

En los postres del almuerzo habló el señor Coytri a los corredores, alentándoles para prestar al deporte de motor su apoyo y entusiasmo; les dió gratas noticias sobre el chalet del Real Moto Club, entre otras, y agradeció a colaboración al alcalde de Guadalajara y al jefe de Educación y Descanso.

El señor Laso contestó al anterior, dándole las gracias por sus elogios y entregándole la copa donada por el Ayuntamiento de Guadalajara, para que él se la entregase al vencedor absoluto de la prueba. Tuvo galantes frases para las pasajeras de las "motos", que habían participado en la carrera y ponían una alegre nota en la comida y, por último, se sintió orgulloso de poder colaborar con el deporte del motor.

Después habló el señor Aragonés sobre el entusiasmo de Guadalajara por estas competiciones deportivas y el orgullo que sentían hoy todos por haber elegido el Moto Club su proposición de inauguración de temporada. Terminó haciendo entrega al señor Coytri de la copa donada por la Obra Sindical.

Los corredores de Madrid reanudaron la segunda etapa de la prueba a la hora marcada.

Tan pronto sepamos el resultado total de la carrera, que, como

saben los aficionados se tarde varios días, por las operaciones de cotejar con todos los controles, daremos cuenta de ello a los lectores.

**MEDICOS ALCARREÑOS ILUSTRES DEL SIGLO XVIII**

**Don Francisco García Hernández**

Por Carlos Calarrón

Leyendo en estas largas noches invernales a la luz de un quinqué, ya que en el pueblo que ejercemos no tenemos la suerte de disfrutar de instalaciones eléctricas, nos hemos encontrado en la pequeña biblioteca que posee nuestro padre algún libro interesante, pero de todos ellos destaca de manera clara el magistral Tratado de dolor cólico, escrito por el ilustre médico de la villa de Santorcaz y que más tarde fué de Cogolludo, don Francisco García Hernández.

Ahí por los últimos años del siglo XVII debió nacer nuestro compañero, y después de licenciarse como médico el primer partido que ejerció fué la villa de Tamajón, según se desprende de la aprobación del licenciado don Alfonso García, fiscal de la visita eclesiástica y abogado de los reales consejos, ed cual, con ocasión de visitar en Tamajón a la Virgen Santísima de los Enebrales, oyó decir a todos los vecinos del pueblo que jamás habían conocido médico tan bueno como don Francisco, y hacían estas manifestaciones a pesar que ya hacía bastante tiempo faltaba de la villa. De Tamajón pasó a Montilla y de aquí a Santorcaz y su partido médico, donde tenía tan afianzado su crédito que ni la emulación ni la envidia podían oscurecerlo. Nos dice también don Alfonso el elogio que de él hizo un médico

célebre de Madrid, con ocasión de estar su padre gravemente enfermo en el mes de septiembre de 1735. No llegó a ver al enfermo, sino que recetó por los síntomas que le dijeron que presentaba, y el médico de Madrid, que era tan doctor como cristiano, dijo: "No es razón quitar la gloria del trabajo a cada uno, ese médico, sea quien fuere, aunque hubiera visto al enfermo, no podía haber dispensado mejor auxilio, pues aunque de los que contiene la receta he ya practicado, ésta es mejor y más eficaz y soy de sentir se practique, lo que se ejecutó, al punto se adivió y con su repetición salvó la vida.

es donde, con ocasión de haber sido llamado a las veintitrés horas del mismo día del año 1735 para visitar al presbítero de Píoz don José Sánchez Mateo, que padecía un dolor cólico, comenzó a escribir su magistral tratado que debió ver la luz los últimos meses de año 1737.

Es también aprobado y ensalzado el libro que el doctor don Juan Antonio Peñalver, catedrático de Medicina que fué de la Universidad de Alcalá y médico titular de Guadalajara.

Y por último, en los últimos días del mes de junio o primeros de julio de 1737, debió tomar posesión de la titular de Cogolludo, según se desprende del dictamen y aprobación en carta escrita por el médico de titular de Humanes don José Mendoza Martínez y fechada en 14 de julio de 1737.

Nos describe en este tratado, de una manera magistral, el cuadro clínico que padeció el presbítero de Píoz, y de una manera tan clara y concisa que cualquier

capital la población más antigua fundada por españoles en el Nuevo Mundo, año de 1496. Además en tierra dominicana se celebró la primera misa y se estableció el primer Gobierno europeo de América.

La República Dominicana tiene una tradición marítima de cuatro siglos. De Santo Domingo partieron: Hernán Cortés, para Méjico; Juan Ponce de León, para Puerto Rico; Juan de Esquivel, para Jamaica; Francisco Pizarro, para Perú, y Vasco Núñez de Balboa para el descubrimiento del mar del Sur o Pacífico, a través de la angostura centro-americana.

El cálido afecto de los españoles hacia la progresiva República del Caribe—extensivo a su noble Presidente Trujillo y a su embajador en Madrid, doctor Elías Brache; encargados de Negocios, doctor Espallat de la Mota, y primer secretario, doctor Mejía—se fundamenta tan sólo en recuerdos históricos, en vinculación estrechas de sangre y de ideal, sino también en sólidas realidades modernas y en la natural correspondencia al amor de los dominicanos hacia la Madre Patria, que ha tenido manifestaciones tan raras como la que se registró cuando, al ser invadida Haití por los esbirros de Napoleón, la patria hispánica de la isla repudió el dominio francés, se declaró parte integrante de España y esta reincorporación voluntaria se mantuvo hasta 1821. (En nuestros días la República Dominicana salió a defensa de España en la O. N. U. cosa que nunca podremos olvidar.) Apenas separada de la Corona española, Santo Domingo fué bárbaramente invadida por los negros haitianos en 1822, superando en número y armamento, y hasta 1944 gimió bajo su yugo, no luchando heroicamente contra sangriento opresor y hoy ha pasado cuatro años que lo arrojaron definitivamente de la Cuna de América, declarando Santo Domingo su mayoría de edad y su independencia.

Esta es la conmemoración de la nación dominicana celebra dos los años por estas fechas, en su rama potente del vigoroso tronco hispánico, bajo la égida general don Rafael L. Trujillo, Presidente de la República, a través de cuyo mandato la Patria dominicana ha conocido una paz moral completa y de extraordinarios adelantos en todos sus órdenes; progreso que le ha permitido eliminar la Deuda Pública, surgir de su estancamiento y pasar a un puesto destacado en el concierto de los países felices y progresivos. Nosotros hacemos votos fervorosos por el bienestar siempre creciente del noble pueblo dominicano, y traemos aquí nuestra felicitación por ser el Presidente Trujillo descendiente de Molina.

José SANZ Y DIAZ

**Cartelera**

**Teatro Lírico.**—Mañana, martes, sesión continua desde las 8 y media. "Noche en el Trópico" por Allan Jones, Nancy Kerr, Robert Cuming, Peggy Moran, Bub Abbot, Lou Costello y I. Carrillo.

médico, con sólo leer la historia de la enfermedad, haría un diagnóstico claro y preciso. Describe las diversas formas de cólicos, diagnóstico diferencial y los tratamientos empleados en su época.

Hemos procurado encontrar algún dato más sobre su actuación en Cogolludo y no lo hemos podido encontrar, y desde estas líneas hacemos un ruego a nuestro colega cronista provincial y compañero nuestro doctor Layna, para que si él tiene algún dato más, haga el favor de comunicárnoslo. El libro está dedicado por el mismo autor a la biblioteca del colegio de San Antonio de Cogolludo. Nosotros nos comprometemos a referir a la ruina del convento de San Francisco, donde hoy se encuentra el frontón de Montarrón-Cogolludo.

Montarrón-Cogolludo, febrero de 1948.

**"La salvaje blanca" en el Liceo**

Todas las películas que hemos visto hasta ahora de María Montez nos han hecho la impresión de que únicamente habían sido producidas para el lucimiento de la belleza de la protagonista, y "La salvaje blanca" no se diferencia nada de sus antecesoras.

No se diferencia nada en lo que a presentar a María Montez se refiere, aunque sí podemos decir que ésta no tiene la belleza de las anteriores. "La salvaje blanca" no es ni más ni menos que una novela de amor, sin originalidad ninguna, con la presencia de algunos traidores tan antiguos como el teatro para dar aliciente de un poco de aventura; pero todo ello no encaja ni en un asunto real ni en un cuento de fantasía; es insulso y falto de vida.

Tiene algunos fotogramas, pocos, y el momento del terremoto, que es el de más belleza cinematográfica. No hay movimientos de cámara con factuosos vestuarios ni siquiera los paisajes y los decorados son deslumbrantes, como ocurre en la mayoría de las películas en tecnicolor, y el color sigue siendo falso. Los trajes de María Montez, aunque sin gran fantasía, sí son dignos de la belleza de ella y muy aparentes para que ella se luzca.

En realidad, el espectador no siente fatiga; se distrae, especialmente el sentido de la vista, aunque cuando salga sólo diga que ha visto a María Montez, que es lo más importante de la película.

La gracia de Sabá y la interpretación de John Hall, Thomas Gomez y Turhan Bey también pueden tenerse en cuenta.

COFERNICO

**GUIA COMERCIAL**

**PELUQUERIA "TERESA".** San Juan de Dios, 2 (Santa Clara).—Ha montado una máquina que le permite hacer CUATRO permanentes por hora. Con este motivo ofrece permanentes completas y garantizadas a 17,50 pesetas, no teniendo que lavar la cabeza la cliente. Se economizan 2,50 en dicho servicio. Permanentes completas, garantizadas y rápidas, en 17,50.

**ANUNCIOS por palabras**

**HAGASE ARTISTA DE CINE.** Pida detalles a A. C. E. Aduana, 24, 2.º, Madrid.



ECONOMIA FINANZAS

LA FUNCION DEL CREDITO

Conferencia del Jefe Nacional de la Obra Sindical de Cooperación en el Congreso celebrado por la Cooperativa Nacional del Arroz en Valencia

En circunstancias como las actuales, orientadas a una modificación de la coyuntura económica no sólo por voluntad de los legisladores, sino por imperativos de un equilibrio necesario, es muy fácil interesar la credulidad sobreexcitada de las gentes y hacer creer, mediante un rumor sabiamente explotado, que la trayectoria económica está erizada de peligros y que no será fácil salir de ella, sino mediante convulsiones de indudable gravedad.

Estos que pudiéramos llamar "teóricos de la catástrofe", encuentran motivos para el pesimismo incluso en aquello que siempre se consideró como normal y aun absolutamente necesario para la relación económica, y en su afán de poner reparos, lo mismo abominan de la elevación de precios cuando el alza se produce, que de la baja, si es que ésta llega, viéndose en todo motivo para la desesperación y hallándose, en definitiva, en abierta oposición con todo lo que sucede, sin que ni ellos mismos sepan cuál pudiera ser su ideal.

El factor crediticio es uno de los que ahora con más fruición se analizan, incluso por personas que, por encontrarse desprovistas de todo fundamento para enjuiciarlo, no dicen, cuando le comentan, más que desatinos.

Es cierto que los créditos pueden llegar a ser peligrosos cuando se realizan con ánimos de especulación, y no es necesario que penetremos demasiado en la historia del acontecer económico de nuestros días para recordar las funestas consecuencias que su excesiva expansión produjo en los diversos países que, por una u otra causa, no supieron ver los males que podían provocar los créditos dedicados al aglo o los simplemente consuntivos, ajenos, tanto unos como otros, al verdadero proceso de la producción, a la cual los créditos normales tienen siempre a beneficiar.

Cuando el receptor de un préstamo lo adquiere e invierte con la sola esperanza de una mejor coyuntura de mercado en un futuro próximo, es decir, cuando el crédito se invierte en comprar mer-

cancías de cualquier clase sin ánimo de llevar a ellas ninguna manipulación industrial ni de introducir las en la corriente general del comercio, sino simplemente para almacenarlas y venderlas cuando se eleve su precio, el crédito es pernicioso para la economía general, e incluso, cuando la tensión aumenta, para la particular del agiotista.

Para la economía general, los créditos de esta naturaleza son funestos, porque dan lugar a una capacidad de compra que no se apoya ni en dinero ni en productos, es decir, se origina una capacidad de compra "montada al aire", que viene a perturbar la relación dinero-mercancía y que provoca un alza de los precios que no está de acuerdo con las ponderaciones de esa relación.

Para el especulador, el peligro es notorio, puesto que estando basada su ganancia—o mejor dicho, su posibilidad de ganancia—en la futura elevación de precios, en cuanto ésta no sobreviene según sus cálculos, se encuentra en mala situación, ya que el simple "no ganar" es perder, puesto que el crédito tiene un precio, que es el interés.

No debe olvidarse un hecho elemental, y es que, a medida que se avanza en el ciclo de alzas, éstas se hacen más difíciles por dos razones: La primera es que cuanto más aumentan los precios, más crece la tensión especulativa del crédito. La segunda razón reside en que la misma elevación de aquellos incita a una mayor producción, y, por consiguiente, a una disminución del principio de la escasez, que es, tanto en su origen como en su desarrollo, el principal motivo del alza.

No es necesario insistir demasiado en este último punto de vista, que es el que pudiera parecer más oscuro, porque los hechos actuales nos lo han venido a confirmar en nuestros días, incluso en aquellos aspectos que por depender en buena parte de fuerzas naturales, parecen de muy difícil rectificación. Sabido es que la escasez de trigo en todo el mundo elevó el precio de este cereal, y que, a su vez, el aumento de precio a incrementado la producción de trigo, por lo que éste vuelve a bajar.

Más abandonando esta digresión y volviendo al tema concreto de los créditos, no es creíble que nadie pueda pensar que, por los abusos más arriba enumerados, este instrumento económico, verdadero elemento de la producción, sea en su esencia pernicioso. Antes al contrario, es preciso proclamar que es beneficioso, tanto para los que dan y reciben el préstamo, como para la totalidad de la economía, ya que las relaciones industriales y comerciales de la vida moderna no podrían subsistir si el crédito desapareciera.

En su concepto más amplio, también el cuentacorrentista es un donante de crédito, y por eso se intitula "acreedor" de la entidad bancaria donde deposita su dinero. Claro está que su crédito es de una modalidad "sui generis", teniendo como característica muy destacada el de ser generalmente exigible a la vista, pero ni

ésta ni las demás peculiaridades que posee, le quitan su carácter principal de ser soporte de los créditos a más largo plazo que los Bancos otorgan, y que cuando son concedidos con ponderación y perfecto conocimiento de las circunstancias del deudor, no tienen sino ventajas, como lo ha demostrado cumplidamente el acontecer económico de nuestros días.—R. CID LENO.

Premio "Francisco Franco de la Cooperación Agrícola"

Según se anunció oportunamente en la Junta Rectora de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, se acordó la creación del premio "Francisco Franco de la Cooperación Agrícola" para premiar aquellas obras que a juicio de un tribunal competente, compuesto por técnicos y estudiosos de estos problemas merecedoras a esta distinción.

El tema propuesto para el año en curso debía versar sobre "Incremento de las principales producciones agrícolas, con vista al autoabastecimiento nacional".

En la última junta celebrada por este organismo el día 16 del mes de febrero se acordó considerar de nuevo esta cuestión, y con relación a ella se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Ampliar el plazo de presentación de trabajos hasta el día 31 de junio del presente año.
2.º Realizar la edición de los trabajos premiados por cuenta de la Unión, reservando a sus autores los derechos correspondientes.

Altavoz de la Juventud, el noticiario de actualidad juvenil y universitaria, presenta diariamente en sus páginas una amplia información sindical.

En el Congreso que en Valencia celebra la Cooperativa Nacional del Arroz, ha pronunciado una interesantísima conferencia, titulada "La Cooperación Agrícola Nacional Española", el jefe nacional de la Obra Sindical Cooperación y Unión Nacional de Cooperativas del Campo, don Vicente Puyal Gil, que expresamente había sido invitado a ello por la Junta Rectora de la Cooperativa Nacional del Arroz, que preside don Juan Antonio Gómez Trénor, justamente agradecido por el interés y apoyo moral que encuentran en los organismos sindicales cooperativos superiores.

Comienza el señor Puyal sus palabras desentrañando el nacimiento histórico de la Sociedad Cooperativa que surge en el mundo como una reacción contra la existencia del capitalismo y del marxismo materialista. La naturaleza de la Sociedad Cooperativa, analizada a continuación, es puesta de manifiesto, delimitando exactamente las diferencias entre ella y las demás clases de sociedades civiles y mercantiles. Es la asociación ideal de los modestos pequeños empresarios, que se rebelan contra las tiranías económicas antiespiritualistas y ofrecen al mundo esta solución, de contenido e inspiración altamente cristiana. Las palabras que en favor de la cooperación pronunció Su Santidad Pío XII refuerzan, en boca del expositor, la calidad de las actividades.

Después de estudiar con certera visión y profundo conocimiento la naturaleza y alcance de las leyes de 1906 y 1931, comienza a exponer el desarrollo del proceso legislativo de la cooperación, a partir de nuestro glorioso Movimiento, para dedicar especial párrafo a la ley y reglamento vi-

gente, sobre todo a aquellos artículos y capítulos que se refieren a la cooperación agrícola, y en especial los que especifican las exenciones y privilegios de la Sociedad Cooperativa.

La última parte de la conferencia del señor Puyal relata minuciosamente cómo fué surgiendo la cooperación agrícola española, empezando por las primeras Cajas rurales, constituidas en 1901, pasando por las primeras Cooperativas vinícolas, fundadas en 1900, y Federaciones Provinciales de Sindicatos Agrícolas, que por aquel entonces se crearon, hasta llegar a la constitución de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Al estudiar el desarrollo de la actual cooperación del campo, expuso que son más de 800.000 las familias agrícolas españolas que actualmente militan en el mundo cooperativo, y cerca de 4.000 las asociaciones que los encuadran. Entre estas asociaciones hay algunas de carácter provincial, e incluso de carácter nacional, cuya fuerza económico-social es sinceramente destacada.

Después de referirse con datos concretos, estudió el señor Puyal el porvenir de las empresas cooperativas, y apoyándose en teorías y pareceres de destacados sociólogos y economistas españoles, presentó como posible fórmula de asociación cooperativa la ya mencionada por el excelentísimo señor don Luis Almarcha en su interesantísima obra sobre la cooperación, aquella en que pueden unirse capital y trabajo, que, aunque en la actualidad no ha sido directamente practicada, empieza a abrirse paso en las obras de los pensadores y tratadistas.

Al terminar el señor Puyal su brillante charla, recibió una calorosa ovación de los asambleístas.

Las Cooperativas españolas, ¿UNA AMENAZA?

La fabricación de pan en BARCELONA

El movimiento cooperativo español, de rai-gambre católica y nacional, de la que dió mil muestras en su ya dilatada existencia, disfruta hoy, encuadrado en la pujante sindicación llegada al hacer social con nuestro régimen, de un clima favorable para su desarrollo. Mediante tal clima, el cooperativismo va cobrando amplios vuelos y extendiendo su bienhechora influencia a través de horizontes cada vez más amplios, siendo la avanzadilla de esa fuerza que con basamentos morales y económicos, opone su rotunda verdad, tanto a los postulados marxistas, que al negar la propiedad privada niegan un derecho indeclinable de la humana personalidad, como a las oligarquías económicas, que sin otra meta que la desmedida ganancia, tratan de constituir monopolios de hecho, con menoscabo y detrimento del bien general.

Al tener enemigos en ambos flancos, es natural que desde ambos se vea atacado el cooperativismo, y éste es el caso de las Cooperativas de consumo de Barcelona, a las que hoy concretamente queremos referirnos. Y a las que ya hemos consagrado un artículo precedente.

En el año 1936, en plena dominación roja, las Cooperativas de consumo barcelonesas fueron privadas de encender sus hornos y fabricar pan para sus asociados, quedando eliminadas del organismo pomposamente intitulado "Comité del Pan", porque, según las "inteligencias" encargadas del abastecimiento de la capital catalana, "se trataba de "entidades burguesas", que se oponían a las reivindicaciones del pueblo con su función de adormideras del proletariado".

Las Cooperativas ya no tienen en frente a capitostes rojos, pero sí a fuertes grupos industriales que con habilidad digna de mejor causa, han ido consiguiendo que las Cooperativas no perciban cupo de harina, y mientras las magníficas instalaciones permanecen paradas, nuestros organismos cooperativos perecen por consunción. No fabrican pan, porque un Consorcio disimulado no las deja, embarazando lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos.

Se dice de ellas que perdieron el cupo por no solicitarlo en la época debida, "y precisamente en circunstancias en las que constituía una labor patriótica todo esfuerzo encaminado a normalizar los servicios básicos de la vida de Barcelona".

La falacia de esta afirmación, orientada como bien se advierte a poner en entredicho la ayuda prestada por las Cooperativas de Barcelona al glorioso Ejército nacional, queda en absoluto desvirtuada por los hechos siguientes:

A las siete de la tarde del 28 de enero de 1939, es decir, cuarenta y ocho horas después de haber sido liberada la ciudad, la representación de las Cooperativas de Barcelona acudía al primer llamamiento hecho por las fuerzas de ocupación, personándose en el Ayuntamiento, donde, recibida que fué por el jefe y oficiales que tenían a su cargo el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, puso a disposición de los mismos los dieciocho hornos de pan cocer propiedad de las Cooperativas.

Fruto de este leal, sincero y patriótico ofrecimiento fué el hecho de ser las Cooperativas las primeras en elaborar pan para zonas liberadas, por encargo expreso de las autoridades de ocupación. Terminada esta labor, las entidades fueron encargadas de panificar para el Servicio Social, de tanta importancia en aquellos momentos.

Después, una entidad industrial que poco a poco se va haciendo con todos los hornos de Barcelona amortizando" aquellos que no la interesa mantener, se dió buena maña para que las Cooperativas no hayan sido jamás incluidas en los cupos de harina.

El Gremio de Panaderos de Barcelona, entidad que estuvo hace poco tiempo a punto de elevarse a Consorcio y que no lo consiguió, ve en los hornos cooperativos, según sus propias palabras estampadas en la citación a los electores del mismo, "una amenaza constante".

¿Las Cooperativas una amenaza? ¿A quién o a quiénes puede parecerles así? Sin duda alguna a nadie más que a los que por sus hechos de piratería con artículo tan necesario como es el pan, dieron lugar a que en 30 de julio de 1946 la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes dictara un oficio circular en cuyo apartado quinto se dice textualmente:

"De no corregirse rápidamente estos abusos (se refiere a la pésima calidad del pan), las Delegaciones Provinciales darán todo género de facilidades a cuantas colectividades cuenten o puedan contar con hornos adecuados para que elaboren el pan de sus socios o componentes, prescindiendo de esta forma de los industriales panaderos."

Y la entidad que dió lugar a esta enérgica advertencia es la que ve en las Cooperativas "un peligro". Naturalmente que un peligro para sus intereses, ya que éstos se asientan en una desmedida ganancia al socaire de circunstancias de excepción, dolorosas para todos menos para los que saben obtener lucros de ellas.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Esta Compañía se complace en poner en conocimiento de sus asegurados que ha dado comienzo a sus operaciones en los Ramos de Seguros a que ha extendido sus actividades;

- INCENDIOS
ROBO
ACCIDENTES INDIVIDUALES
RESPONSABILIDAD CIVIL
COMBINADO DE VEHICULOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO

(Autorizado por la Dirección General de Seguros 28-2-1948.)

Nacion...
plado, 19...
ales, 19...
de arte...
siales, 20...
ónica, 20...
nal.
01: Emal...
o Vatican...
inglés, 21...
manal, po...
Díaz R...
variana, 2...
ónica, 23...
5: Discos...
diario...
0 30: C...
Madr...
udiantina...
Concert...
rónica de...
a todos...
rarrera, p...
de Lond...
per Film...
Radio Na...
mentos...
lo Paza...
ta: "Succ...
30: Con...
pérez, 1...
ustedes...
ones, 11...
ción, p...
Música...
erre de...
Españ...
para la...
nitorio...
solicitado...
plónica...
mas, 21...
lo toma...
Conexión...
23,30: F...
45: Músi...
misión de...
Esmalte...
tulo teat...
emlsora...
CIAS...
DIA...
Pedro...
ernando...
co de G...
rente, 4...
1: aver...
Legantitos...
Laurel, 4...
ronda...
dez Alv...
a 34; Al...
122; M...
laza de...
6, 34;...
n Ramó...
de de...
agasta, 5...
Fejoo, 1...
a de San...
ra de V...
PON...
CIEG...
teo del...
premi...
s.
sied...
muchos...
adoptad...
andwich"...
es corrier...
es palab...
na? Pro...
su ori...
d inglés...
ue inven...
y le...
citado lo...
ador y...
artidas...
a comer...
ndo, un...
idea de...
tre dos...
trozo de...
amón y...
".
orioso...
descubri...
fatal...
murió p...
picipemia...
...
loza desti...
de los...
ustria era...
culable?...
as, debi...
béns, co...
florines...
la mil i...